

	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO LUZ, CIENCIA Y FE	DIRECTIVA Nº 04
FECHA 26/03/2021	ASUNTO: PLAN OPERATIVO MENSUAL ABRIL PARA: PADRES DE FAMILIA	

VALOR DEL MES: LA COMUNICACIÓN

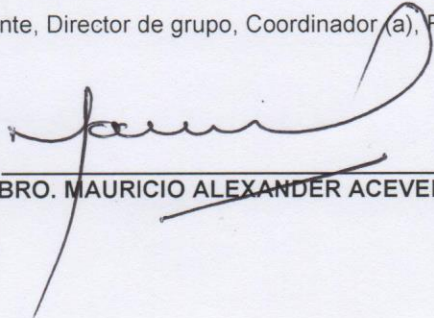
“La verdadera sabiduría, producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas, no se consigue con una mera acumulación de datos que termina saturando...”

Papa Francisco.

ABRIL 5 AL 9	Todos los estudiantes recibirán las clases bajo la estrategia de aprendizaje en casa; es decir, de manera virtual, según indicaciones del comunicado de Secretaría de Educación de Medellín del 23 de marzo de 2021. Socialización de auto y hetero-evaluación y ajuste de notas para hacer cierre del primer periodo.
ABRIL 5	Reto Vicarial (durante las consejerías de esta semana).
ABRIL 9	Finaliza el primer periodo.
ABRIL 12 AL 16	Esta semana se retomará el modelo de alternancia para todos los grados (ver cuadro de asistencia durante la semana a la institución, que se envía semanalmente)
ABRIL 12	Inicia el segundo periodo.
ABRIL 16	Entrega de informes académicos del primer periodo. Para recibir dicho informe, se les recuerda a los padres de familia o acudientes de los estudiantes por privado, que se debe estar al día con las pensiones de febrero, marzo y abril. Se informará oportunamente el horario d entrega.
ABRIL 19 al 23	Semana del Idioma (las actividades relacionadas con la semana del idioma se realizarán durante la tercera y cuarta hora de clase de esta semana). Actividades de apoyo del primer periodo, según lo estipulado en el título 4, numeral 4.3 del SIEE para los estudiantes que presentaron desempeño bajo en una o más asignaturas; posteriormente se socializará el cronograma con anterioridad.
ABRIL 22	Día de la Tierra.
ABRIL 23	Acto cultural del Día del Idioma (3ª Y 4ª hora de clase)
ABRIL 26 al 29	Actividades relacionadas con la celebración del Día del Niño para los grados transición a quinto. Las consejeras de estos grados informarán en el grupo respectivo sobre las actividades a realizar.
ABRIL 30	Jornada pedagógica para los docentes. Este día no hay clase para los estudiantes.

PARA TENER EN CUENTA

- Recordemos que por la contingencia sanitaria por Covid-19, algunas de las actividades planeadas pueden tener modificaciones; por tal razón, es muy importante que los estudiantes asistan puntualmente a las consejerías para estar atentos en caso de cualquier cambio en el cronograma.
- Recuerde que los pagos de pensión se deben realizar los cinco primeros días de cada mes, para evitar intereses por mora
- Los invitamos a continuar consultando en la página de Facebook el link del Manual de Convivencia y del SIEE.
- Según nuestro Manual de Convivencia, en el título 4º DEBERES Y DERECHOS, numeral 4.2 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES, se encuentra establecido el conducto regular para dar solución a los inconvenientes de la siguiente manera:
- Si son de orden disciplinario: Docente, Director de grupo, Comité de convivencia escolar, Coordinador (a), Rector y Consejo Directivo.
- Si son de orden académico: Docente, Director de grupo, Coordinador (a), Rector y Consejo Académico.


PBRO. MAURICIO ALEXANDER ACEVEDO CANO